



INVESTIGACIÓN, VIGILANCIA E INSTRUCCIÓN "INVIN" CIA. LTDA.

CAYAMBE: Panamericana Norte Km. 1 Telfs.: 2361 914 / 2362 428
email: invin2000@andinanet.net / info@invinseguridad.com
EL QUINCHE: 2120 122 / 097 097 210 email: santiforce@hotmail.com
IBARRA: 062 608 983 / 097 600 409 email: fbarahona1412@hotmail.com

Fax: 2361 917 Cel.: 099 441 237 / 099 553 380 / 097 104 162
QUITO: 2401 707 / 097 600 037 email: fernandayazan@hotmail.es
OTAVALO: 062 924 283 / 097 599 941 email: wcevallos@hotmail.es
TULCAN: 062 983 970 / 097 600 058 email: humbertoche@hotmail.com

Cayambe, 20 de mayo del 2011

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INVIN
Presente.-



SR. CARLOS EFRAIN HERRERA ENRIQUEZ, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía INVESTIGACIÓN, VIGILANCIA E INSTRUCCIÓN "INVIN" CIA. LTDA., ante ustedes, me dirijo con un cordial saludo y me permito poner en su conocimiento el siguiente informe de actividades realizadas por nuestra empresa, durante el ejercicio económico, correspondiente al 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre del año dos mil diez.

EN EL ÁREA OPERATIVA:

Iniciamos en el mes enero del año dos mil diez, prestando los servicios de seguridad de la siguiente manera:

El 20 de enero del 2010, se incrementan dos puestos de 24 horas, en la finca Juanita del Grupo Falcon Farms.

El 6 de febrero del 2010, en la empresa Rossen Pavillon, se prestó los servicios de vigilancia con un guardia en la noche, los días 6, 7, 20 y 21 de febrero.

Durante los meses de marzo a mayo del 2010, se prestó los servicios de vigilancia a todos los clientes, sin ninguna novedad.

El 14 de junio del 2010, se inicia la prestación de los servicios de vigilancia en la Unidad Educativa Tomas Russel, con un puesto cubierto las 8 horas durante el día, de lunes a viernes; el 31 de Junio del 2.010, se termina el contrato de prestación de servicios de seguridad, en la Hacienda la Pichona.

El 2 de julio del 2010, se inicia en la Hacienda Las Marías, la prestación del servicio de vigilancia, con un puesto de 12 horas; también se inicia en esta misma fecha, en la empresa Tomalon Farms, con dos puestos de 24 horas; el 3 de julio se inicia en la Hacienda del Ing. Andrés Moreno, con un puesto de 24 horas; el 5 de julio, prestamos los servicios de vigilancia en la Universidad Salesiana, con un guardia de 24 horas, pasando un día, hasta el 27 de Julio del 2010.

El 1 de agosto del 2010, se labora en la empresa Olimpo Flowers, con un vigilante de refuerzo de 12 horas nocturnas, durante todo este mes; el 23 de agosto se inicia en la Hacienda Tajamar, la prestación del servicio de vigilancia, con un puesto de 24 horas.





INVESTIGACIÓN, VIGILANCIA E INSTRUCCIÓN "INVIN" CIA. LTDA.

CAYAMBE: Panamericana Norte Km. 1 Telfs.: 2361 914 / 2362 428
email: invin2000@andinanet.net / info@invinseguridad.com
EL QUINCHE: 2120 122 / 097 097 210 email: santiforce@hotmail.com
IBARRA: 062 608 983 / 097 600 409 email: fbarahona1412@hotmail.com

Fax: 2361 917 Cel.: 099 441 237 / 099 553 380 / 097 104 162
QUITO: 2401 707 / 097 600 037 email: fernandayazan@hotmail.es
OTAVALO: 062 924 283 / 097 599 941 email: wcevallos@hotmail.es
TULCAN: 062 983 970 / 097 600 059 email: humberthchc@hotmail.com

El 21 de octubre del 2010, por pedido de la finca Juanita del Grupo Falcon Farms, se prestó los servicios de vigilancia, con un guardia vestido de civil; el 26 de octubre, en la empresa Exxide, se inicia el contrato de prestación de servicios de vigilancia, con dos puestos de 24 horas; el 29 y 30 de octubre se prestó los servicios de vigilancia en la Feria Campesina de Tabacundo, con un puesto de 24 horas.

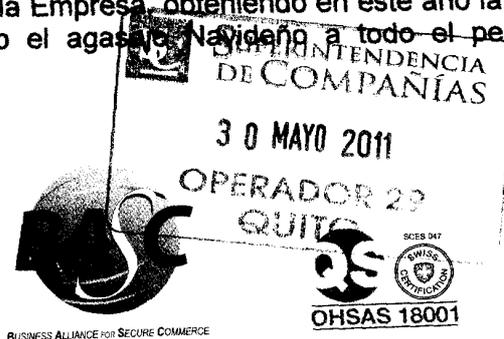
El 12 de noviembre del 2010, en la empresa Hoja Verde, se inicia la prestación de los servicios de seguridad, con un puesto de 12 horas nocturnas; el 19 de noviembre, se labora en el Banco Pichincha – Agencia Pifo, con un puesto de 12 horas nocturnas; en esta misma fecha, por solicitud de la finca María Bonita, se labora con un guardia vestido de civil; el 29 de noviembre, se inicia en la empresa Ceres Farms, la prestación del servicio de vigilancia, con un puesto de 24 horas.

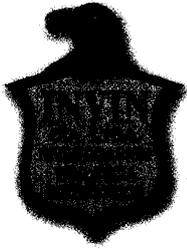
Desde el 8 de diciembre del 2010, en la empresa Ecuatorian Flowers se inicia la prestación de servicios de seguridad, con cuatro puestos de 24 horas; el 16 de diciembre, en CREDIFE, se prestó los servicios de vigilancia, con un puesto de 12 horas nocturnas, porque estaban realizando adecuaciones de las oficinas; el 18 de diciembre, por pedido de la empresa Rosa Prima, se laboró con dos guardias de 12 horas diurnas, por el Agasajo de Navidad; el 31 de diciembre se termina el contrato de prestación de servicios de seguridad, en la Hacienda Tajamar.

EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA:

El 1 de enero del dos mil diez, se inicia en forma normal las actividades en razón de que nuestro objeto social y nuestra actividad económica se desarrolla en forma permanente, es decir durante las 24h00, todos los días de la semana, por lo tanto no existen feriados, ni fines de semana. De acuerdo a la disposición del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Relaciones Labores decretó el incremento de sueldos y salarios de todo el personal, se realizó el incremento respectivo a todos los señores vigilantes. Adicionalmente se han llevado algunas actividades sobre todo en las fiestas de Cayambe, donde la empresa ha participado en algunos eventos sociales.

La empresa también participó en algunos eventos deportivos, como es la participación en el campeonato de Ecuavoley e Indorfútbol en los cuales se ha dado la colaboración y auspicio respectivos a los equipos participantes. En el mes de noviembre, el equipo de Ecuavoley de la empresa, tuvo la participación en el Campeonato que realiza cada año, la Federación de Periodistas de Pichincha. Además como todos los años hubo la participación muy importante de todos los miembros de la institución en el desfile cívico y militar por la cantonización del Cantón Cayambe y de igual forma en el Cantón Pedro Moncayo. También se han efectuado algunos cursos de capacitación y seminarios del personal Administrativo y Operativo de la Empresa, obteniendo en este año la Certificación BASC, en Diciembre se hizo el agasajo de Navidad a todo el personal de la Compañía.





INVESTIGACIÓN, VIGILANCIA E INSTRUCCIÓN "INVIN" CIA. LTDA.

CAYAMBE: Panamericana Norte Km. 1 Telfs.: 2361 914 / 2362 428 Fax: 2361 917 Cel.: 099 441 237 / 099 553 380 / 097 104 162
email: invin2000@andinanet.net / info@invinseguridad.com QUITO: 2401 707 / 097 600 037 email: fernandayazan@hotmail.es
EL QUINCHE: 2120 122 / 097 097 210 email: santiforce@hotmail.com OTAVALO: 062 924 283 / 097 599 941 email: wcevallos@hotmail.es
IBARRA: 062 608 983 / 097 600 409 email: fbarahona1412@hotmail.com TULCAN: 062 983 970 / 097 600 059 email: humbertohc@hotmail.com

EN MATERIA ECONÓMICA:

Debo indicarles que se ha realizado las siguientes adquisiciones: El 15 de julio del 2010, se realizó la compra 100 revólveres, calibre 38, de fabricación nacional, al señor Patricio Remache; el 8 de noviembre se realiza la compra de un servidor HP PROLIANT ML110 G6 SAS/SAT, al Ing. Patricio Chinchuña, el 22 de junio del 2010 se compra una camioneta marca Chevrolet, modelo Luv D^MAX los cuales han pasado a formar parte de los activos fijos de la Empresa:

EN EL AREA SOCIETARIA.

EN EL AREA DE PROPIEDAD INTELECTUAL.-

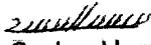
Que, nuestra empresa la compañía INVESTIGACIÓN, VIGILANCIA E INSTRUCCIÓN "INVIN" CIA. LTDA., respeta los derechos de autor y los de propiedad intelectual, se adquirió la licencia de los programas para cada computador de las oficinas principales, con la finalidad de dar cumplimiento con las normas de BASC.

EN EL AREA LABORAL Y SOCIAL.-

También me permito indicar que en la parte laboral y Social la Empresa Invin ha realizado el pago de las remuneraciones mensuales a sus trabajadores en su debida oportunidad, así como también se han hecho las afiliaciones, las aportaciones y pagos de planillas del IESS en forma mensual, en el mes de abril se ha pagado las utilidades a todos los empleados y los pagos del Décimo Cuarto Sueldo se lo ha hecho en el mes de Agosto del 2.010, también se ha pagado mensualmente lo concerniente a Fondos de Reserva y en el mes de Diciembre del 2.010, se ha cancelado lo correspondiente al Décimo Tercer Sueldo y sugiero que para este año dos mil once se hagan las respectivas provisiones a fin de cumplir a cabalidad, en legal y debida forma con todas estas obligaciones patronales.

En este informe se encuentran especificadas las distintas actividades que hemos desarrollado durante el ejercicio económico del año dos mil diez y que gracias a su confianza y aceptación se han ejecutado un sin número de labores, pensando en beneficio de la Empresa y de nuestros mutuos intereses.

Sin otro particular, en espera de sus importantes comentarios y de su aprobación, me suscribo de Uds.

Atentamente,

Sr. Carlos Herrera E.
GERENTE GENERAL


INVINCIA LTDA.
RUC: 1791268940

